

K-4597.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41° DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DIOMEDES GUTIERREZ ARBIETO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FIDELIA ARBIETO SEGOVIA, FALLECIDA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA.- LIMA, 26 DE SETIEMBRE DEL 2024.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.-